



INSTRUCTIVO CAMPAÑA “TU AHORRO TE ABRE MAS POSIBILIDADES”

IN-CTAP-01
Versión 4.0
Julio, 2023

CONTROL DE REVISIÓN

REGISTROS DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO					
Versión	Descripción del cambio	Realizado por	Revisado por	Aprobado por	Fecha
1.0	Documento Original	Marketing; Organización y Procesos	Subgerente de Marketing; Coordinador Comercial de Productos del Pasivo; Jefe Regional Red de Oficinas; Subgerente Nacional de Control Interno; Jefe de Comunicación y Estrategia; Procurador Judicial; Especialista BI; Oficial de Productos	Subgerente de Marketing	18/04/2023
2.0	Actualización del cargo responsable de la custodia y logística de entrega de premios.	Marketing; Organización y Procesos	Subgerente de Marca y Comunicación; Jefe de Comunicación y Estrategia	Subgerente de Marca y Comunicación	11/05/2023
3.0	Actualización del punto de términos y condiciones	Marketing; Organización y Procesos	Subgerente de Marca y Comunicación; Jefe de Comunicación y Estrategia	Subgerente de Marca y Comunicación	09/06/2023
4.0	Actualización del punto de Metodología de la campaña	Marketing; Organización y Procesos	Subgerente de Marca y Comunicación; Jefe de Comunicación y Estrategia	Subgerente de Marca y Comunicación	11/07/2023

EL PRESENTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DEL BANCO DEL AUSTRO S.A. NINGUNA PARTE DE ESTE DOCUMENTO PUEDE SER REPRODUCIDO O TRANSMITIDO, MEDIANTE ALGÚN SISTEMA O MÉTODO, ELECTRÓNICO O FÍSICO (INCLUYENDO EL FOTOCOPIADO, LA GRABACIÓN O CUALQUIER SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN), SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DEL DIRECTORIO DEL BANCO.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS	4
3.	ALCANCE	4
	CAMPAÑA NACIONAL "TU AHORRO TE ABRE MÁS POSIBILIDADES"	4
4.	POLÍTICAS GENERALES	4
5.	ANEXOS	9

1. INTRODUCCIÓN

Banco de Austro busca incentivar y motivar a sus clientes y no clientes mediante la apertura de cuentas de ahorro y el envío – recepción de giros, además la creación de hábitos de ahorros que les permitan cumplir sus objetivos. Con lo cual se busca generar relaciones permanentes con el cliente brindando cada vez mejores beneficios.

2. OBJETIVOS

- Apoyar al cumplimiento de la meta anual comercial de 58 millones de dólares en productos del pasivo.
- Ser un apoyo para los objetivos comerciales buscando un incremento en 20% la apertura de nuevas cuentas de ahorro vs el mismo periodo 2022.
- Ser un apoyo para el incremento en 10% de saldo en nuevas cuentas vs el mismo periodo 2022.
- Ser la primera opción para el envío de giros (remesas) de los ecuatorianos en el extranjero y la bancarización de quienes las reciben.
- Incrementar el saldo promedio y generar hábitos de ahorro en los clientes.
- Posicionar los productos pasivos de Banco del Austro.
- Generar relaciones redituables con los clientes, en base a campañas promocionales, informativas y educacionales.
- Obtener \$400.000 de ahorro en los próximos 8 meses en el producto Plan de Ahorros Programado, de tarjetas de crédito.
- Colocar 16.000 productos a los 8 meses del plan de ahorros programado.
- Fidelizar al Tarjetahabientes por medio de una propuesta de valor atractiva.

3. ALCANCE

- La campaña promocional está dirigida a los clientes del Banco del Austro a nivel nacional que mantengan o aperturen una cuenta de ahorros y/o que envíen – reciban giros, bajo las condiciones establecidas en el presente Instructivo.
- La campaña tiene alcance nacional a todo el territorio continental e insular ecuatoriano y a ciudadanos ecuatorianos residentes en el extranjero, que realicen el envío de giros a cuentas del Banco del Austro.

CAMPAÑA NACIONAL “TU AHORRO TE ABRE MÁS POSIBILIDADES”

4. POLÍTICAS GENERALES

Políticas para la Campaña “Tu ahorro te abre más posibilidades”

DE LA VIGENCIA

1. La promoción de esta campaña es válida desde el 06 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

DE LOS PARTICIPANTES

1. Participan todos los clientes del Banco de Austro (personas naturales), a nivel nacional, que:
 - Mantengan, reactiven o aperturen una cuenta de ahorros (austroahorros, austrodigital, cuenta infantil, cuenta ejecutiva, austrogiros) y realicen depósitos mensuales de \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América).
 - Mantengan o aperturen una cuenta Fondo Ahorro / Plan de Ahorro Programado con un monto mínimo de \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América) mensuales.
 - Envíen y reciban giros del extranjero y mantengan un ahorro mensual en su cuenta austrogiros mínimo de \$30.00 (treinta dólares de los Estados Unidos de América).
 - Renueven su tarjeta de débito “Warner” durante la vigencia de la campaña.

DE LOS PREMIOS Y CONDICIONES

1. Los premios asignados para la campaña son:

Políticas para la Campaña “Tu ahorro te abre más posibilidades”		
PREMIO	CONDICION	# DE GANADORES
Viaje a Warner Bros Studio para 2 personas	<ul style="list-style-type: none"> El cliente debe contar con uno de los productos participantes y tener un saldo mínimo a la fecha del sorteo (\$120.00 agosto / \$240.00 diciembre - para el producto Plan de ahorro programado el cliente deberá tener un saldo mínimo de \$60.00 a agosto y \$120.00 a diciembre). En el caso de clientes nuevos, estos deberán tener un saldo mínimo de \$30.00 por cada mes desde la apertura de la cuenta. No tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito). 	2
Vehículo KIA Picanto	<ul style="list-style-type: none"> El cliente debe contar con uno de los productos participantes y tener un saldo mínimo a la fecha del sorteo (\$120.00 agosto / \$240.00 diciembre - para el producto Plan de ahorro programado el cliente deberá tener un saldo mínimo de \$60.00 a agosto y \$120.00 a diciembre). En el caso de clientes nuevos, estos deberán tener un saldo mínimo de \$30.00 por cada mes desde la apertura de la cuenta. No tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito) 	2
Sueldo por un año de \$500.00	<ul style="list-style-type: none"> Los clientes que cuenten con uno de los siguientes productos: austroahorros, austrodigital, cuenta ejecutiva, fondo ahorro, y que al momento del sorteo cuente con un saldo mínimo de \$120.00 agosto / \$240.00 diciembre – en el caso del producto Plan de ahorro programado el cliente deberá tener un saldo mínimo de \$60.00 a agosto y \$120.00 a diciembre. En el caso de clientes nuevos, estos deberán tener un saldo mínimo de \$30.00 por cada mes desde la apertura de la cuenta. No tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito) 	9
Giros por un año de \$500.00	<ul style="list-style-type: none"> Los clientes que envíen y reciban giros y que cuenten con una cuenta austrogiros con un saldo mínimo de \$120.00 agosto / \$240.00 diciembre. En el caso de clientes nuevos, estos deberán tener un saldo mínimo de \$30.00 por cada mes desde la apertura de la cuenta. No tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito) 	8

Políticas para la Campaña “Tu ahorro te abre más posibilidades”		
Bonos en efectivo por \$50.00	<ul style="list-style-type: none"> Los clientes que cuenten con uno de los siguientes productos: austroahorros, austrodigital, cuenta ejecutiva, fondo ahorro, plan de ahorro programado, y que al momento del sorteo cuente con un saldo mínimo de \$30.00. No tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito) 	20
Bono de supermercado de \$50.00	<ul style="list-style-type: none"> Los clientes que envíen y reciban giros y que cuenten con una cuenta austrogiros con un saldo mínimo de \$30.00 a la fecha del sorteo. No tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito) 	20
Premios infantiles: 50 bonos plataformas streaming; 5 play station 5, 5 xbox serie S, 10 bicicletas, 10 tablets, 10 scooters	<ul style="list-style-type: none"> Los clientes que mantengan una cuenta infantil y que al momento del sorteo cuente con un saldo mínimo de \$30.00. <p>Nota: el Representante legal del cliente ganador, no tener deudas vigentes en el Banco (créditos, sobregiros, tarjetas de crédito)</p>	90
Bonos de \$5	<ul style="list-style-type: none"> Aplica para clientes que aperturen una cuenta digital con un valor inicial de \$30.00 y que mantengan mínimo dicho saldo por 1 mes. (No aplica sorteo y el valor de \$5.00 se acreditará a 300 clientes como máximo por mes). 	2700

*Detalle del Viaje a Warner Bros Studio, se encuentra descrito en el Anexo N° 05: Paquete Estudios Warner.

2. Los premios no serán sujetos de retención alguna, según la ley.

DE LA METODOLOGÍA DE LA CAMPAÑA

- Por cada ahorro de \$30.00 en su cuenta de ahorros (austroahorro, austrodigital, cuenta ejecutiva, cuenta infantil) durante la vigencia de la campaña, recibirá 1 oportunidad para participar en los sorteos mensuales. Las oportunidades no tienen límites.
Nota: Los sorteos se realizarán a mes vencido (dentro de los primeros 15 días). Las oportunidades se calcularán de la siguiente manera: Saldo al corte del mes vencido vs saldo al corte del mes anterior.
- Los clientes que envíen y reciban giros del exterior y que por cada ahorro de \$30.00 en su cuenta de austrogiros durante la vigencia de la campaña, recibirá 1 oportunidad para participar en los sorteos mensuales. Las oportunidades no tienen límites.
Nota: Los sorteos se realizarán a mes vencido (dentro de los primeros 15 días). Las oportunidades se calcularán de la siguiente manera: Saldo al corte del mes vencido vs saldo al corte del mes anterior.
- Por la apertura de una nueva cuenta de ahorros (austroahorro, austrodigital, cuenta ejecutiva, cuenta infantil) con un depósito inicial mínimo de \$30.00, recibirá 10 oportunidades digitales.
- Por la reactivación de su cuenta (austroahorro, austrodigital, cuenta ejecutiva, cuenta infantil) con un depósito mínimo de \$30.00, recibirá 2 oportunidades digitales.
- Por la apertura de una cuenta Fondo Ahorro o Plan de Ahorro Programado con un monto mínimo de \$30.00, recibirá 3 oportunidades digitales.
- En el caso de depósitos en cheque, la (s) oportunidad (es) digital (es) se hará (n) válida (s) una vez el valor del cheque se haga efectivo.
- Los clientes que durante la vigencia de la campaña soliciten o renueven su tarjeta de débito “Warner” recibirán 10 oportunidades digitales.

Políticas para la Campaña “Tu ahorro te abre más posibilidades”

8. Las oportunidades digitales serán contabilizadas en los sistemas del Banco, y mensualmente se le comunicará al cliente, mediante correo electrónico, el número de oportunidades ganadas en el mes (las oportunidades se calcularán de la siguiente manera: Saldo al corte del mes vencido vs saldo al corte del mes anterior).
9. Los sorteos mensuales se realizarán con la presencia de un delegado del área de Control Interno, un representante del área de Marketing, Comercial y Red de Oficinas; los premios asignados son:

Premio	Nº ganadores	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		Bonos de efectivo por \$50	180	20	20	20	20	20	20
Bonos de supermercado por \$50	180	20	20	20	20	20	20	20	40
Premios infantiles (varios)	90	-	-	40	-	-	-	-	50
Bono de \$5,00 (cuenta digital)*	2700	300	300	300	300	300	300	300	600

*No aplica sorteo, la acreditación del bono de \$5,00 se realizará a las cuentas que cumplan con las condiciones establecidas en el presente instrumento.

10. Los clientes que hayan sido ganadores en uno de los sorteos mensuales, y en el caso de que durante la vigencia de la campaña resultaren nuevamente favorecidos, éstos no podrán ser acreedores a un mismo premio.
11. Durante los meses de junio, agosto y diciembre se realizará el sorteo de los siguientes premios, con la con la presencia de un Notario Público, el Gerente Nacional de Marketing, un delegado del área de Control Interno, un representante del área Comercial y de Red de Oficinas:

Premios	Nº ganadores	Sorteos		
		Jun	Ago	Dic
Viaje a Warner Bros Studio para 2 personas	2	-	-	2
Vehículo KIA Picanto	2	-	1	1
Sueldo de \$500 por 1 año	9	2	2	5
Giros de \$500 por 1 año	8	-	4*	4

* 2 giros de \$500 por 1 año, serán sorteados a clientes que envíen sus giros durante el Festival Artístico & Folclórico Ecuatoriano - New York el 13 de agosto.

12. El personal de Servicios Bancarios debe validar que los clientes ganadores de los sorteos cumplan con las condiciones establecidas en el presente instructivo, previo a la confirmación del premio.
13. La notificación a los clientes ganadores se realizará a través del personal de Call Center, a los números de contacto que el Banco cuenta en su base de datos.
14. Los clientes ganadores, al momento de la entrega de los premios, deben entregar su documento de identificación (original y copia) y registrar su firma en el Anexo N° 01: Acta entrega – recepción “Campaña “Tu ahorro te abre más posibilidades”. Se excluye de este punto a los clientes que aperturen una cuenta digital y que cumplan con las condiciones establecidas para la acreditación del bono de \$5,00.
15. En el caso de los ganadores de los premios infantiles, estos serán entregados al Representante Legal, previa validación del cumplimiento de lo establecido en el presente instructivo.
16. En el caso de que la persona ganadora se encuentre fuera del país o en casos excepcionales debidamente justificados, la entrega del premio ganado podrá ser entregado a una tercera persona previa presentación de un poder que le faculte tal accionar o de una autorización simple, respectivamente.
17. Los clientes que no han reclamado su premio, en un lapso máximo de 30 días posterior a su notificación, serán anulados y no podrán ser adjudicados al cliente.
18. Los nombres y fotos de los clientes ganadores de la campaña, serán publicados en las agencias del Banco y/o redes sociales, previa aceptación del mismo.
19. El área de Control Interno podrá verificar el cumplimiento de lo establecido en el presente instructivo. Cualquier inobservancia o incumplimiento debe ser reportado a las líneas de supervisión y /o al Gerente Nacional de Marketing, con las recomendaciones pertinentes.

Políticas para la Campaña “Tu ahorro te abre más posibilidades”

DE LAS RESTRICCIONES

1. Se excluye de participar de esta promoción a los clientes personas jurídicas, sociedades civiles, asociaciones sin fines de lucro, cooperativas, couriers, proveedores y accionistas.
2. Los colaboradores del Banco del Austro y sus familiares hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y aquellos que por ley se encuentren vinculados según lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero; a excepción de sus hijos que disponga de una cuenta de ahorro infantil.

DE LOS GANADORES

1. Los ganadores deben prestar su imagen y testimonios para fines publicitarios sin derecho a remuneración alguna.
2. El Jefe de Agencia debe realizar registro fotográfico de la entrega de premio.

5. ANEXOS

Anexo N° 01: Paquete “Estudios Warner”

DESCRIPCIÓN DE PAQUETE – WARNER BROS STUDIO

Incluye:

- Vuelo Guayaquil / Quito – Los Ángeles (ida y regreso)
- Deluxe Tour por los Estudios Warner (Los Ángeles)
- Hospedaje 4 días 3 noches en el Hyatt Place LAX o similar
- Viáticos de alimentación
- Seguro de viaje
- Transporte

No incluye:

- Visas a Estados Unidos (cliente ganador y su acompañante deben contar con visa vigente a los Estados Unidos).
- Propinas
- Todo lo no detallado en le programa

TOUR DELUXE

Diseñado para nuestros mayores fanáticos del cine y la televisión, ofrece una mirada interna al proceso de creación de películas.

Visitará todos los departamentos de decorado, disfrutará de un exquisito almuerzo en nuestro comedor elegante Commissary y disfrutarás de una bebida y un refrigerio en Central Perk Café. Tiempo de experiencia: 6 horas.